

Liceraco el castillo y lugar de Torrebeses. Pero en 1464, el mismo don Juan II de Aragón, al conceder indulto general y absoluto a muchos de los partidarios del Príncipe su hijo, que había fallecido ya en 1461, otorgó esa misma gracia a los vecinos de Torrebeses y a fray Guillermo, donado y representante del monasterio; no contento con ello, al hacer su testamento, en 1469, reintegró a la cartuja de *Scala Dei* en la posesión de los pueblos y jurisdicciones de que había gozado antes y declaró nulas cuantas donaciones hiciera en los álgidos momentos de la guerra civil (4).

Así continuaron las cosas hasta el año 1834; hoy sólo queda de todo un recuerdo: el de las ruinas.

EUGENIO SARRABLO AGUARELES

(4) A. H. N. Consejos. Leg. 6.885, núm. 7.

